



GEN
GTF

PLANILLA COMPARATIVA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 25/06/25 14:14:17
Nº de Hoja: 3
Cm0059

Fecha: 25/06/25

Compra N°: 204/2025-525

P.A.: N° 37255 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

Apertura 17/06/25 - 12:00

Cotización con destino a: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCI

Renglón	Insumo	Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado
---------	--------	----------	-----	-------------	----------------	------------------	------------------	--------------------	-----------------	-------------------------------	-------------------------

Todo el cableado deberá instalarse en bandejas metálicas, correctamente fijadas y dimensionadas de acuerdo a la carga eléctrica prevista.

Todos los materiales a utilizar deberán ser de primera calidad y cumplir con las normas IRAM y AEA 90364 – Sección 710. Las protecciones eléctricas (llaves térmicas, diferenciales, contactores) deberán ser de marcas reconocidas aptas para instalaciones hospitalarias: Schneider Electric, Siemens o General Electric, quedando excluidas marcas alternativas o no certificadas.

REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS POR EQUIPO Mamógrafo

Alimentación permanente y exclusiva del sistema.

Tensión: 220 V AC ±10%, monofásica.

Frecuencia: 50/60 Hz. Corriente: Stand by 2,18 A / Normal 16,5 A / Pico 90 A.

Potencia requerida: 10 kVA.

Protección: Llave térmica 63 A, disyuntor 63 A.

Cableado: Sección mínima 6 mm² (hasta 20 metros).

Puesta a tierra: menor o igual a 10 ohm. Instalación de luz testigo de uso en salas (a cargo del hospital)

Tablero eléctrico dentro de la sala, con llave selectora para UPS en caso de servicio técnico

RX Digital Directo

Línea de alimentación independiente conectada a una central motriz. Tensión: Red tetrapolar 3x380 V + Neutro + Tierra ±5%.

Potencia nominal: 80 kVA.

Corriente por fase (stand by): 3 A.

Corriente momentánea por fase (10 ms): 190 A.

Puesta a tierra: jabalina con resistencia inferior a 5 ohm; todas las estructuras metálicas conectadas a tierra.

La instalación hasta el tablero seccional deberá cumplir estrictamente con la norma AEA90364 sección 710.

Seriógrafo (con Mesa Apollo DRF)

Alimentación exclusiva del sistema.

Potencia total requerida: 30 kVA.

Impedancia de línea: menor a 0,2 ohm. Frecuencia: 50/60 Hz. Alimentación trifásica + GND 400 Vac para Apollo DRF y generador, con protección termomagnética 63 A.

Alimentación adicional: 4 tomas monofásicas 230 Vac para sistema de adquisición, con protección termomagnética 10 A.

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA 1 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: LOS OFERENTES DEBERÁN INCLUIR DETALLE COMPLETO DE LOS MATERIALES PROPUESTOS, PLANOS DE INSTALACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CUALQUIER OTRO DATO RELEVANTE PARA SU EVALUACIÓN, ACOMPAÑANDO UN INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN. ASIMISMO. LA NO PRESENTACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS SERÁ MOTIVO DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA. SE REQUIERE ADEMÁS LA VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRA ANTES DE PRESENTAR OFERTA

NOTA 2 MATERIALES Y ACCESORIOS INCLUIDOS: LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS MATERIALES, ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVAS VIGENTES.

NOTA 3 LA EMPRESA EJECUTORA DEBERÁ CONTAR CON ELECTRICISTA MATRICULADO Y EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS HOSPITALARIAS.

NOTA 4 ESPECIFICACIONES TECNICAS: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SON DESCRIPTIVOS Y ESTABLECEN CARACTERISTICAS MINIMAS A REALIZAR. LA COMISION EVALUAD O RECHAZAR LAS OFERTAS PRESENTADAS EVALUANDO SU CONFORMIDAD CON LOS REQUERISITOS ESTABLECIDOS.

NOTA 5: SE DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO QUE ACREDITE GARANTIA DEL TRABAJO REALIZADO Y DE LOS INSUMOS POR SEIS (6) MESES.